

Asunto: SALVEMOS LA ATENCION PRIMARIA. MOVILIZACION ESTATAL EL 12 DE DICIEMBRE

Para:

Estimados/as compañeros/as:

Como sabéis se presento en su momento la iniciativa SALVEMOS LA ATENCIÓN PRIMARIA a la que ya se han adherido, hasta el momento, 76 organizaciones y entidades sociales y profesionales y además se están produciendo mociones de apoyo presentadas en varios ayuntamientos y diputaciones (hasta ahora solo se han aprobado en los Ayuntamientos de La Laguna y Alcudia).

Todavía continúa abierto el proceso de adhesiones de entidades y organizaciones, así como de personas individuales.

En este momento estamos presentando la iniciativa a las organizaciones políticas con representación en las Cortes y en algunos parlamentos autonómicos con la idea de influir en la aprobación de los presupuestos que obviamente es importante que reflejen las reivindicaciones que se plantean.

El próximo paso a dar tiene que ver con la **movilización**, sin la cual parece poco probable que cambien las cosas. La presión en la calle y los centros sanitarios es muy importante para lograr nuestras reivindicaciones y poner la Atención Primaria en la agenda de la política a nivel central y autonómico.

Ya se están realizando movilizaciones muy significativas en algunas comunidades autónomas como Galicia (manifestación en Santiago de 40.000 personas el 14 de Noviembre), Castilla y León (asamblea en Valladolid de la Coordinadora de Plataformas en Defensa de la Sanidad Pública el 13 de Noviembre) en Murcia (cadenas humanas en los Centros de Salud el 18 de Noviembre), en Andalucía (manifestaciones en octubre pasado) y en Madrid (manifestaciones en centros de salud en octubre y noviembre).

Es por ello que proponemos la realización de una **movilización estatal el 12 de diciembre** en Madrid que podría complementarse con las actividades en otras CCAA, ese día y las semanas previas, y con otras movilizaciones de acuerdo con las condiciones de cada una de ellas.

Recordar las reivindicaciones de SALVEMOS LA ATENCIÓN PRIMARIA:

- Recuperar lo recortado en los últimos años, incrementando el presupuesto (hasta el 25% del total), así como invertir de manera clara en el capítulo 1 (recursos humanos) y ofertar empleo público estable y de calidad, estabilizando las plantillas mediante la convocatoria de Ofertas de Empleo Público (OPE) con la suficiente periodicidad.

- Eliminar las trabas de acceso a pruebas diagnósticas y terapéuticas e incorporar una cartera de servicios óptima y homogénea en todas las Comunidades Autónomas, de tal modo que Atención Primaria tenga acceso a un catálogo completo de pruebas diagnósticas en las mismas condiciones que el resto de las especialidades.
- Garantizar unos centros de salud abiertos, accesibles, próximos a toda la población y sin listas de espera.
- Dar prioridad a las consultas presenciales. Las consultas telefónicas y telemáticas deberán tener un papel no discriminatorio para personas mayores o con dificultades para manejar las nuevas tecnologías.
- Incrementar significativamente la Enfermería Comunitaria e incorporar nuevos y nuevas profesionales a los equipos, ahora solo accesibles por derivación externa, y con importantes demoras, lo que ocasiona fugas de pacientes favoreciendo a la Sanidad privada. Debemos fomentar un modelo formado por equipos multiprofesionales con integración real y orientación comunitaria.
- Adecuar las plantillas en los centros de salud, dimensionándolas no solo en base al número de tarjetas sanitarias y grado de dispersión. También se debe incorporar a las y los nuevos profesionales a la plantilla de forma estable.
- Incrementar el personal de las unidades administrativas, formándolo y capacitándolo en la resolución de temas sanitarios. Este tipo de medidas permitirán desarrollar un modelo organizativo multidisciplinario real en Atención Primaria y llevar al máximo nivel de competencia cada perfil profesional conforme principios de subsidiariedad. Para ello, cabe modificar la legislación actual y así reorganizar las competencias de cada uno de los actores (Medicina, Enfermería, personal de admisión) conforme principios coste-efectivos.
- Desarrollar la orientación comunitaria en los centros de salud. La orientación hacia la medicalización de la sociedad y la configuración actual de los equipos comporta que la Atención Primaria a veces carezca de la capacidad para desarrollar determinados roles. Se hace necesario trabajar con los agentes sociales (asociaciones vecinales, ayuntamientos, etc.) y aprender a colaborar con ellos en red para, por ejemplo, mejorar la atención sociosanitaria a personas mayores y a otros grupos vulnerables.
- Mejorar la relación con el nivel hospitalario, potenciar los procesos asistenciales como base de la atención de salud, coordinados desde la Atención Primaria, incrementando su capacidad resolutive.
- Transformar las áreas de salud para que se conviertan en el espacio para la integración de todas las actuaciones y actividades de salud. La población asignada a un centro de salud debe hacerse en base a una

distribución territorial en zonas básicas de salud, lo que garantiza la equidad y favorece la incorporación e integración de otros valores: comunitarios, culturales, educativos...Y es que la proximidad a las personas posibilita el trabajo con la comunidad.

- Garantizar la participación y empoderamiento de los ciudadanos para la promoción de salud y la mejora de los servicios sanitarios.
- Se debe dotar a la Atención Primaria de los recursos necesarios y suficientes para realizar actividades formativas, docentes y de investigación, para conseguir niveles de excelencia.

Solo si nos movilizamos podremos conseguir cambiar la deriva actual de la Atención Primaria y obligar a las administraciones sanitarias a que se comprometan seriamente con la misma, se dejen de promesas vacías y se adopten medidas urgentes para su recuperación y mejora.

Esperamos contar con vuestra participación y apoyo en la difusión. **Es el momento de movilizarse para convertir las promesas en hechos.**

Grupo Promotor SALVEMOS LA ATENCIÓN PRIMARIA

Entidades y organizaciones adheridas:

Federación de Asociaciones para la Defensa de la Sanidad Pública, Medicus Mundi, Red Española de Atención Primaria, Unión General de Trabajadores (UGT), Federación Estatal de Sanidad y Servicios Sociosanitarios CCOO, Sociedad de Medicina Familiar y Comunitaria (semFYC), Consejo General del Trabajo Social, Federación de Planificación Familiar, Médicos del Mundo, Asociación Pro Derechos Humanos de España, Economistas sin Fronteras, Recortes Cero, Centro de Salud Comunitaria "Marie Langer", Coordinadora Estatal de Mareas Blancas, CCOO de Madrid, Colegio Profesional de Terapeutas Ocupacionales de Canarias, Colegio Oficial de Fisioterapeutas de Canarias, Asociación Canaria de Neuropsiquiatría, Coordinadora Andaluza de Mareas Blancas, ACDESA- PV, AVUSAN (Asociación Valenciana de Usuarios de Sanidad), Unión Democrática de Pensionistas de Madrid UDP, ATTAC Madrid, Plataforma Salud Mental de Aragón, Marea Blanca de la Janda, ATTAC Mallorca, Médicos del Mundo Madrid, APUSAS, Asociación de Pacientes y Usuarios de sanidad y de atención sociosanitaria de Canarias, Asociación Canaria Salud y Sonrisas, Asociación Canaria de Usuarios y Amigos de la Homeopatía (ACUAHOM), CECU Madrid, Foro Galego de Inmigración, Collectiu de Dones de Llevant, Asociación de Psicólogos Clínicos del SERGAS, Plataforma Pediatras y Matronas Xa (Galicia), Movimiento de Acción Rural M.A.R. (Comarcas Mineras de Teruel), Plataforma Aragón Hepatitis C, ATTAC País Valencià, SIMAP (Sindicato Trabajadores), SOVAMFIC, Plataforma Navarra de Salud/ Nafarroako Osasen Plataforma, LA CARPA (Sevilla), Asociación Dignitat i Solidaritat – ADIS, Federación de Asociaciones Vecinales y Culturales de Teruel, Salvar Atención Primaria (Sevilla), AGRUSPAR (Granada), ONUSAP (Huelva), Mesa en Defensa de la Sanidad Pública (Granada), Asociación de Consumidores

y Usuarios de Lanzarote, ACULANZA, Asamblea Popular de Fuerteventura, Marea Blanca Sevilla, Cátedra UNITWIN UNESCO, Plataforma para la Defensa y Mejora de la Sanidad Pública del Henares, Asociación “Todos somos Jarrío”. (Asturias), Federación Comarcal de Asociaciones Vecinales de Alcalá de Henares, Plataforma Social en Defensa de la Sanidad Pública de León, Colectivo social de Pensionistas Avilés (COSPA), USAE – Logroño, PlayParSur. Asociación de Vecinos de Logroño, AAVV Los Hogares de Villaverde Alto (Madrid), Asociación de Mulleres O Abeiro de Marín (Pontevedra), AAVV de Benimaclet –Valencia, FIBRORIVAS –Rivas Vaciamadrid, Grupo de hombres de Maracena por la Igualdad (Granada), Los Comunes de Conil (Cádiz), Marea Blanca Sierra Sur, BRAH (Bienvenidxs Refugiadxs Alcalá de Henares), Asociación Feminista La Zona Violeta Villar del Olmo (Madrid), Asociación Vecinal Los Lirios del Iregua, MODEPES Mov. De Pensionistas Siero, Asociación Vecinal Jerónima Zaporta, Plataforma de Usuarios y Pacientes (PUPA) en defensa de la Sanidad Pública, Plataforma de Mayores de Getafe, Asociación Vecinal Los Hondos del Tejar (Zaragoza)

Ayuntamientos: San Cristóbal de La Laguna y Alcudia

www.fadsp.es

Twitter: @FADSPU

También en Facebook

Contacto: 913339087



Dr. Francisco Rodríguez Pulido. MD.PhD..

Psiquiatra. Departamento Medicina Interna, Dermatología y Psiquiatría Campus Ciencias de La Salud. 38075. La Laguna. Tenerife. Canarias.

[email:fpulido15@yahoo.es](mailto:fpulido15@yahoo.es) ; fpulido@edu.ull.es